

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio N° 16 iniciado el 01 de Enero de 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
Expresado en moneda constante del 31 de Diciembre de 2019

Denominación: " FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"

Domicilio Legal: Pje. Bernardo de Irigoyen N°894 - San Miguel de Tucumán.

Objeto: Protección de los derechos humanos a través de la promoción de estos y
el fortalecimiento de su vínculo con cada sector de la sociedad.

Personería Jurídica: 436 /02 D.P.J.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cargos

Presidente

Secretaria

Directora

Tesorero

Suplentes

1ero.

2do.

Apellido y Nombre

JOSEFINA DOZ COSTA

VALENTINA GARCIA SALEMI

MARÍA FERNANDA MARCHESE

DARIO E. ABDALA

DANIEL CARLOROSI

ANDRES GARMENDIA



Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019, expresado en moneda constante de la fecha de cierre de ejercicio, comparativo con el ejercicio anterior

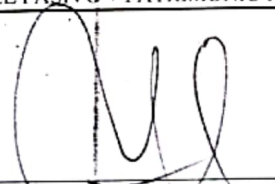
	Actual	Anterior		Actual	Anterior
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 5)	\$ 592,153.45	\$ 1,773,279.93	Deudas		
Inversiones (Nota 6)	\$ 1,356,388.86	\$ 0.00	Fondos a rendir (Nota 10)	\$ 2,029,800.42	\$ 2,647,880.80
Cuentas por cobrar a asociados	\$ 0.00	\$ 0.00	Deudas fiscales	\$ 0.00	\$ 0.00
Cuentas por cobrar a terceros (Nota 7)	\$ 0.00	\$ 230,748.60	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	\$ 2,029,800.42	\$ 2,647,880.80
Otros activos (Nota 8)	\$ 0.00	\$ 369,197.76	PASIVO NO CORRIENTE		
			Deudas		
			Fondos a rendir (Nota 9)		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 1,948,542.31	\$ 2,373,226.29	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO	\$ 2,029,800.42	\$ 2,647,880.80
Inversiones					
Bienes de uso (Anexo Bienes de Uso y Nota 9)	\$ 0.00	\$ 0.00	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	-\$ 81,258.11	-\$ 274,654.51
Activos Intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00			
Otros activos	\$ 0.00	\$ 0.00			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 0.00	\$ 0.00			
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1,948,542.31	\$ 2,373,226.29	TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	\$ 1,948,542.31	\$ 2,373,226.29

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado



C.P.N. Viviana Balella Ibañez
MAT PROF 5301 - C.G.C.E.T.

VIVIANA G. BALELLA IBÁÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301



María Fernanda Marchese
DIRECTORA




Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIO SOCIALES"
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

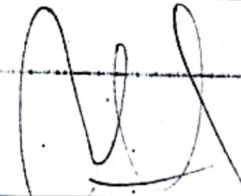
correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019, expresado en moneda constante de la fecha de cierre de ejercicio
comparativo con el ejercicio anterior

	Actual	Anterior
	\$	\$
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo de Recursos)	1,254,505.92	880,672.00
Para fines específicos (Anexo de Recursos)		
Diversos		
Total recursos ordinarios	1,254,505.92	880,672.00
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (Anexo de Gastos)	-1,180,265.56	-1,249,691.00
Específicos de sectores (Anexo de Gastos)		
Depreciación de bienes de uso (Anexo de Bienes de Uso)	0.00	-464.36
Depreciación de activos intangibles		
Otros egresos o gastos		
Total gastos ordinarios	-1,180,265.56	-1,250,155.36
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	119,156.03	66,088.57
SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO	193,396.39	-303,394.79
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Recursos		
Gastos		
Impuesto a las ganancias		
SUPERÁVIT (DÉFICIT) EXTRAORDINARIO		
SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL	193,396.39	-303,394.79

Las notas y anexos que se acompañan forma parte integrante de este Estado


C.P.N. Viviana Balella Ibañez
MAT PROF 5301 - C.G.C.É.T.

VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROP. N° 5301



María Fernanda Marchese
DIRECTORA



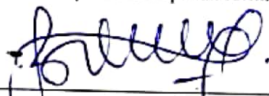
**Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"**

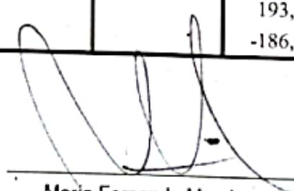
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019, expresado en moneda constante de la fecha de cierre de ejercicio, comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO			TOTALES	
	Capital	Ajuste de capital	Total	Superavit (déficit) diferido	Superávit Reservado	Superávit (Déficit) no asignados	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio anterior	10,013.67	60,304.37	70,318.04			-379,771.48	-274,654.51	28,740.28
Modificaciones del saldo inicial								
Saldos al inicio del ejercicio modificado	10,013.67	95,103.51	105,116.98			-379,771.48	-274,654.51	28,740.28
Aportes de asociados								
Constitución de reservas								
Capitalización del superávit								
Absorción del déficit								
Desafectación de reservas								
Aportes irrevocables recibidos para fines específicos								
Utilización de aportes recibidos para fines específicos								
Incremento (Desafectación) de superávit (déficit) diferido								
Superávit (Déficit) final del ejercicio						193,396.39	193,396.39	-303,394.79
Saldos al cierre del ejercicio	10,013.67	95,103.31	105,116.98			-186,375.09	-81,258.12	-274,654.51

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado


C.F.N. Viviana Balella Ibañez
MAT. PROF. 5301 - C.G.C.E.T.
VIVIANA G. BALELLA IBÁÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301


María Fernanda Marchese
DIRECTORA

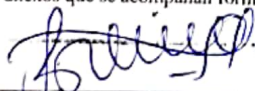


Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

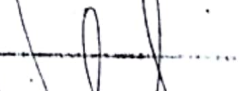
correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019, expresado en moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio
comparativo con el ejercicio anterior

	Actual	ANTERIOR
	\$	\$
Variación del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	1,773,279.93	1,325,936.88
Modificación de ejercicios anteriores		
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	1,773,279.93	2,039,720.52
Efectivo al cierre del ejercicio	592,153.01	1,773,279.93
Aumento (Disminución) neto del Efectivo	-1,181,126.92	-266,440.59
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por recursos para fines generales	315,510.85	474,934.77
Cobros por recursos para fines específicos		
Transferencias acreditadas-Fondos a rendir	1,967,301.22	7,666,044.72
Pagos servicios de terceros	-2,072.00	-81,929.63
Pagos de honorarios	-751,082.00	-902,785.22
Pagos de otros impuestos-gastos bancarios	-406,350.95	-145,845.78
Pago de contado gastos generales	-106,761.84	-119,130.36
Egresos por fondos rendidos	-1,117,156.66	-4,966,881.04
Egresos por fondos pendientes de rendición	-1,263,131.95	-2,328,244.28
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) antes de las Operac. Extraordin.	-1,363,743.33	-403,836.83
Cobros de indemnizaciones por siniestros		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las oper. extraord.		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas		
Actividades de inversión		
Pagos por Compras de bienes de uso		
Cobros por ventas de bienes de uso		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión		
Actividades de financiación		
Cobros de aportes de los Asociados		
Cobros de aportes para fondos con fines Especificos		
Cobros de préstamos de terceros		
Pagos de préstamos a terceros		
Intereses pagados por préstamos recibidos		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		
Recpam del efectivo y equivalente de efectivo	182,616.41	137,396.24
Intereses ganados y no cobrados generados por el equivalente de efectivo		
Diferencias de cambio generados por el efectivo y equivalente de efectivo		
Total resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	-1,181,126.92	-266,440.59

Las notas y anexos que se acompañan forma parte integrante de este estado


C.P.N. Viviana Balella Ibañez
MAT PROF 5301 - C.G.C.E.T.

VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301


Maria Fernanda Marchese
DIRECTORA



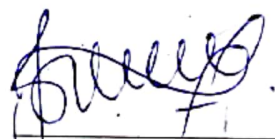
Denominación: "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"

ANEXO A

CUADRO DE BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019, expresado en moneda constante de fecha de cierre del ejercicio

CUENTA PRINCIPAL	VALOR ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL	ACUMULADAS INICIO	BAJAS	%	DEL EJERCICIO	TOTAL	
EQUIPOS COMUTAC. E IMPRESORAS	162,063.36			162,063.36	162,063.36		0.33		162,063.36	0.00
MUEBLES y UTILES	24,267.27			24,267.27	24,267.27		0.10		24,267.27	0.00
EQUIPOS ELECTRICIDAD	26,122.22			26,122.22	26,122.22		0.20		26,122.22	0.00
TOTAL	212,452.85			212,452.85	212,452.85				212,452.85	0.00


 Q.P.N. Viviana Balella Ibañez
 MAT PROF 5301 - C.G.C.E.E.
VIVIANA C. BALELLA IBANEZ
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 MAT. PROF. N° 5301

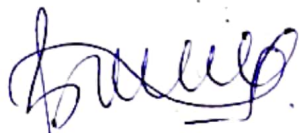

 María Fernanda Marchese
 DIRECTORA



Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"
ANEXO

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 /12 /2019

Detalle	Para fines			Total	
	Generales	Específicos	Diversos	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	\$	\$	\$	\$	\$
Cuotas de asociados					
Otras contribuciones					
Venta de lotes					
Afiliaciones de asociados					
Inscripciones a torneos					
Por competencias deportivas					
Cursos y seminarios					93,497.09
Por servicios de enseñanza					
Por contratos de enseñanza especial					
Por cursos de postgrado					
Proyectos a rendir					
Donaciones recibidas	315,510.85			315,510.85	353,041.28
Venta de publicaciones					
Venta de publicaciones					
Honorarios					186,994.19
Fondos proyectos no rendidos					125,238.30
reintegro gastos proyectos					121,893.49
Intereses Plazo Fijo	155,388.29			155,388.29	
Diferencia de cambio	783,606.78			783,606.78	
Ingresos varios					7.66
TOTAL EJERCICIO ACTUAL	1,254,505.92			1,254,505.92	
TOTAL EJERCICIO ANTERIOR					880,672.09



C.P.N. Viviana Balella Ibañez
MAT PROF 5301 - C.G.C.E.T.

VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301



María Fernanda Marchese
DIRECTORA

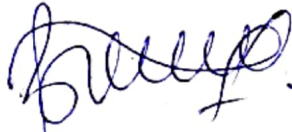


Denominación : "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES"

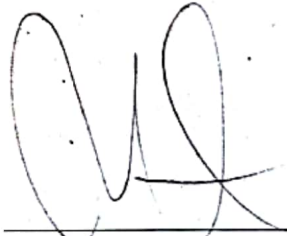
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019

Detalle	TOTAL DEL EJERCICIO	
	ACTUAL	ANTERIOR
	\$	\$
Sueldos		
Cargas sociales		
Honorarios y otras retribuciones	751,082.00	902,785.22
Servicios (luz, gas, teléfono, franqueo, etc.)	63,780.00	81,929.63
Librería e impresiones	9,375.00	11,833.56
Certificaciones	2,072.00	2,617.92
Gastos bancarios	269,731.90	145,845.78
Sistematización de datos		
Prensa y propaganda		
Representación		
Alquiler	17,700.00	20,788.14
Refrigerio	23,153.80	29,190.05
Movilidad	22,610.25	28,524.03
Diversos	20,760.61	26,176.67
TOTALES	1,180,265.56	1,249,691.01



C.P.N. Viviana Balella Ibañez
MAT PROF 5301 - C.G.C.E.T.



María Fernanda Marchese
DIRECTORA

VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301



Denominación de la Entidad "FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES (ANDHES)"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 31 de Diciembre de 2019

Nota 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas fueron las siguientes:

1.1. Bases de preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables corresponden al ejercicio REGULAR comprendido entre el 1º de ENERO de 2.019 y el 31 de DICIEMBRE de 2.019.

Los mismos se hayan expresados en moneda corriente al cierre del ejercicio, siendo confeccionados de conformidad con los lineamientos de las resoluciones técnicas de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas que se detallan a continuación:

Resolución Técnica Nº 6: ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA.

Resolución Técnica Nº 8: NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE.

Resolución Técnica Nº 16: MARCO CONCEPTUAL DE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

Resolución Técnica Nº 17: NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: DESARROLLO DE CUESTIONES DE APLICACIÓN GENERAL.

Resolución Técnica Nº 25: NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: MODIFICACIÓN DE LA RSOLUCIÓN TÉCNICA

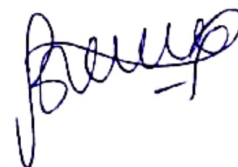
Nº 11: NORMAS PARTICULARES DE EXPOSICIÓN CONTABLE PARA ENTES SIN FINES DE LUCRO"

1.2. Criterio de Medición

En relación al período que se informa, se han aplicado los siguientes criterios de medición:

1. Caja y Bancos y Créditos

En moneda corriente agregando o disminuyendo los intereses devengados o no a la fecha de cierre.



2. Moneda Extranjera

Tipo de Cambio-Comprador a la fecha de cierre del ejercicio.

3. Bienes de Cambio

No posee.

4. Bienes de Uso

Al Costo Original Reexpresado, Neto de Amortizaciones Acumuladas, con l mite en el Valor de Uso.

Nota 2: Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homog nea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes par metros:

a) Ajuste por inflaci n por el per odo 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupci n del ajuste), basado en la RT N  17 y la RT N  6 vigentes en ese per odo.

b) Contexto econ mico de estabilidad por el per odo comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanci n de la RT N  39, modificatoria de las RT N  17 y N 6. La RT N  39 fue posteriormente interpretada por la Interpretaci n N  8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Econ micas de Tucum n, mediante Acta del HCD N  2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N  2065 del 19 de Agosto de 2014.

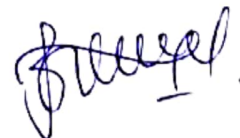
Para evaluar un contexto de inflaci n que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deber n evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno econ mico del pa s:

1) Tasa acumulada de inflaci n en tres a os, que alcance o sobrepase el 100%

2) Correcci n generalizada de los precios y/o de los salarios.

3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.

4) La brecha existente entre la tasa de inter s por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.



5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables

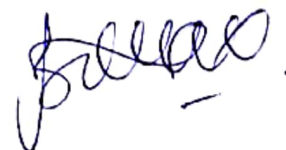
d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

Nota 3: La FACPCE, en cumplimiento del Resolución JG N°539/18 que modifica el índice a emplear en la Resolución Técnica N°6, determinando que la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional, publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la Resolución JG N°517/16.



En tal sentido, ha calculado el mismo mediante el siguiente procedimiento establecido en publicaciones del INDEC, relacionado con empalme de índices:

- a) Desde enero de 1993 hasta octubre de 2015: se incluyó el índice IPIM del INDEC considerando el factor de empalme con el IPC (diciembre 2016 - Base 100)
 - b) Desde noviembre 2015 hasta diciembre 2016: se incluyó el IPIM calculado por FACPCE de acuerdo con la Resolución JG N° 517/16, considerando el factor de empalme (diciembre 2016 - Base 100)
 - c) Desde enero 2017 en adelante: se utilizará el IPC nacional publicado por el INDEC. El factor de empalme (Diciembre de 2016) se determina por la división entre el IPC Nacional (para ese mes) y el IPIM FACPCE (para el mismo mes), lo que se aplica a todos los índices anteriores a Diciembre 2016.
- De esta manera se obtiene el índice para la aplicación en la RT 6, según la Res. JG 539/18. A posteriori de esta preparación, solo corresponde colocar el IPC Nacional de cada nuevo mes, una vez que se publique por el INDEC.

NOTA 04: SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS

- **Opción de tomar para el cálculo períodos mayores a un mes:** En tanto no se generen distorsiones significativas, es aceptable descomponer el saldo de la cuenta en periodos mayores de un mes. Esto es particularmente aplicable a la reexpresión de las partidas que componen las causas del estado de resultados, incluso mediante la aplicación de coeficientes de reexpresión anuales. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.a).-
- **Opción de calcular en RECPAM y Resultados financieros en una sola línea:** Se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.b).-

Nota 5: Caja y Bancos

	31/12/2019	31/12/2018
Caja	16.940,00	56.434,68
Bco Francés CC 070/0301626/1	572.230,49	1.196.740,86
Bco Francés CC 070/0301627/8	2.982,96	487.851,09
Bco Francés 070/0313330/8	0,00	32.253,30
TOTAL	592.153,45	1.773.279,93

- 12 -



Nota 6: Inversiones

	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos a Plazo Fijo	166.393,00	0,00
Moneda Extranjera	1.189.995,86	0,00
TOTAL	1.356.388,86	0,00

Nota 7: Cuenta por Cobrar a Terceros

	31/12/2019	31/12/2018
Honorarios a cobrar	0,00	230.748,60
TOTAL	0,00	230.748,60

Nota 8: Otros Activos

	31/12/2019	31/12/2018
Gastos a rendir ANDHES	0,00	369.197,76
TOTAL	0,00	369.197,76

Nota 9: Bienes de Uso

Los bienes incorporados al activo fijo y expuesto en el respectivo anexo, fueron valuados conforme al criterio establecido en 1.2.3. Los valores actualizados de los mismos para cada grupo homogéneo, no supera los valores recuperables.

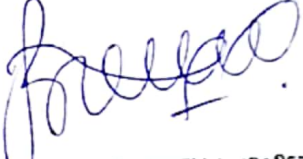
Nota 10: Fondos a Rendir

	31/12/2019	31/12/2018
Fondos a rendir AMNISTIA	49.734,50	78.650,32
Fondos a rendir UNICEF	(49.181,18)	(428.791,06)
Fondos a rendir CATAPULTA	(157.869,02)	0,00
Fondos a rendir OSI	0,00	(2.297.740,06)
Fondos a rendir OXFAM	450.532,22	0,00
Honorarios Prof. a pagar	400.000,00	0,00
Fondos a rendir OXFAM-OSI	1.336.583,91	0,00
TOTAL	2.029.800,42	(2.647.880,80)



Nota 11: Patrimonio Neto Negativo

El Patrimonio Neto Negativo se solventará en los ejercicios económicos inmediatos siguientes ya que los integrantes del Consejo de Administración se comprometen a incrementar sus donaciones mensuales en un 50%. Al mencionado incremento, se adicionarán los ingresos obtenidos por cursos y capacitaciones que la Fundación comenzará a desarrollar en materia de Derechos Humanos, Pueblos Originarios, Violencia Institucional y de Género.



VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

"FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES (ANDHES)"

CUIT N° 30-70836353-3

Domicilio legal

Pje. Bernardo de Irigoyen N°894 - San Miguel de Tucumán

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de *FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES (ANDHES)*, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019 y de 2018, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 6, Anexo A, Anexo B y Cuadro de Gastos Generales.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
Total de Activo Corriente	1.948.542,31	2.373.226,29
Total de Activo No Corriente	0,00	0,00
	1.948.542,31	2.373.226,29
Total del Pasivo Corriente	2.029.800,42	2.647.880,80
Total del Pasivo No Corriente	-	-
Total del Pasivo	2.029.800,42	2.647.880,80
Total de Patrimonio Neto	(81.258,11)	(274.654,51)
Superávit del Ejercicio	193.396,39	(303.394,79)

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor



Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas Normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión


En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial *FUNDACION ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES (ANDHES)*, al 31 de Diciembre de 2019 y de 2018, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al 31 de Diciembre de 2019 no existen deudas devengadas ni exigibles con la Administración Nacional de la Seguridad Social.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 30 de Mayo de 2022


VIVIANA C. BALELLA IBAÑEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. PROF. N° 5301





Legalización Nro. 0001-00148046

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2019 de FUND.ANDHES (FUND.ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOA DER.HUM.Y EST.SOC.) y declara que consta en sus registros que el profesional BALELLA IBAÑEZ, Viviana Cristina se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 5301.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
10 de AGOSTO de 2022

Cargos Administrativos
Pts1800

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General